

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

16777 *Anuncio de Notificación de la Subdirección General de Administración y Gestión Financiera a D. Jorge Manzano Malax-Echevarria sobre reintegro de haberes percibidos indebidamente.*

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido, la notificación sobre reintegro de haberes percibidos indebidamente a D. Jorge Manzano Malax-Echevarria, con N.I.F. 05359114E, se efectúa la presente notificación de acuerdo con las previsiones de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, significándose, al propio tiempo, de conformidad con el artículo 84 del citado texto legal, que el expediente de referencia podrá examinarlo en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en el "Boletín Oficial del Estado", en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Habilitación de Personal del Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, número 67, Madrid, despacho A-237, y alegar, y en su caso presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, se considerará debidamente notificado el acto administrativo, continuándose la tramitación que proceda

Madrid, 30 de abril de 2014.- La Subdirectora General de Administración y Gestión Financiera, Mercedes Rodríguez Arranz.

ID: A140021536-1